

ACTA SINTÉTICA
COMITÉ DE MANEJO CONGRIO DORADO
REUNIÓN N°03/2016
Puerto Montt, 23 noviembre de 2016

En Puerto Montt con fecha 23 de noviembre de 2016, siendo las 09:35 hrs, se inició la Reunión N°03/2016 del Comité de Manejo de Congrio Dorado. La reunión fue convocada mediante (D.P.) Carta Circ. N° 192 del 04 de noviembre de 2016. El registro de asistencia se adjunta a la presente acta.

Acorde a la agenda de la reunión la discusión se centró en:

- i. Aprobación de agenda de reunión
- ii. Revisión y aprobación de Acta de reunión anterior
- iii. Consulta Distribución Regional de cuota artesanal
- iv. Investigación colaborativa: Hacia una reformulación del enfoque de investigación en el Congrio Dorado. (Presentación Sr. Alejandro. Zuleta)
Conceptos y contexto, problemas y oportunidades, potenciales beneficios de la investigación colaborativa (ejemplos y obstáculos), razones, organizando un proyecto de investigación colaborativa, Enfoque y diseño de la investigación.
- v. Ley 20.249 que crea el Espacio Costeros Marinos de Pueblos Originarios (ECMPO). Antecedentes históricos, principios de la ley, definición de ECMPO, proceso de tramitación de ECMPO, el plan de administración, infracciones y causales de termino y Estado de situación de solicitudes de ECMPO en la X y XI regiones.
- vi. Acuerdo de la reunión y aprobación acta sintética.

Los acuerdos suscritos por los asistentes del comité fueron los siguientes:

1. Se acuerda mantener la distribución y cuota para zona norte de acuerdo a lo siguiente:

X REGIÓN: 292,95 ton

XI REGIÓN: 125,55 ton

	Toneladas
Cuota Artesanal Congrio UPN	418,50
X Región Los Lagos	292,95
Objetivo	263,75
Fauna Acompañante	29,20
XI Región Aysén	125,55
Objetivo	113,25
Fauna Acompañante	12,30

2. Se acuerda mantener la distribución y cuota para zona sur de acuerdo a lo siguiente:

Región de Aysén = 23,8 toneladas, equivalente al 10%
Región de Magallanes: = 214,2 toneladas, equivalente al 90%

Acorde a lo anterior se recomienda el siguiente diseño de distribución de la cuota artesanal de congrio dorado en su unidad de pesquería sur:

	Toneladas
Cuota Artesanal Congrio UPS	238,0
XI Región Aysén	23,8
Objetivo	21,4
Fauna Acompañante	2,4
XI Región Magallanes	214,2
Objetivo	192,6
Fauna Acompañante	21,6

3. Se acuerda mantener distribución por flota en la x región mientras se mantenga el monto de cuota, esto es:

de la cuota en que a la Región de los Lagos le corresponde 292,95 ton, la distribución por tipo de flota es la siguiente:

Flota con eslora menor o igual a 12 m: 60%. 175,77 toneladas

Flota con eslora mayor a 12 m: 40%, 117,18 toneladas

De acuerdo a lo anterior, y considerando la distribución regional consignada en Informe Técnico (RPESQ) N° 245/2016, el diseño de la cuota artesanal para la unidad de pesquería norte de congrio dorado para el 2017 es el siguiente:

CUOTA ARTESANAL CONGRIO DORADO REGION DE LOS LAGOS	292,95
Flota menor o igual a 12 m eslora	175,77
Cuota objetivo	158,27
Fauna acompañante	17,50
Flota mayor a 12 m eslora	117,18
Cuota objetivo	105,48
Fauna acompañante	11,7

4. Se acuerda elaborar la ficha técnica de acuerdo al formato de la Subpesca, para levantar la iniciativa de investigación colaborativa.

5. Se acuerda oficiar al subsecretario de pesca respecto de la preocupación que existe en relación a los conflictos que está generando la Ley 20.249.
6. Se acuerda elaborar documento diagnóstico del impacto del siniestro de empresa FRIOSUR, a fin de solicitar al Subsecretario colaboración con la gestión ante Autoridades regionales y locales tendientes a superar la crisis.
7. Se acuerda solicitar una próxima reunión con el CCT para revisar la estrategia extractiva y el programa de investigación del Congrio dorado.
8. Se acuerda que la próxima sesión del CM de Congrio dorado será en la primera semana de marzo.

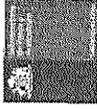
La reunión finalizó a las 17:40 hrs del 23 de noviembre de 2016.



ALEJANDRO GERTOSIO RAMIREZ
Presidente
Comité de Manejo Congrio Dorado



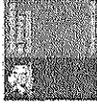
Registro de Asistencia



Comité de Manejo		CONGRIO DORADO		Hotel Presidente Suite	
N° sesión	Sesión N° 03				
Fecha	23-11-2016	Dirección	Av. Diego portales 664, Puerto Montt <th>Lugar</th> <td></td>	Lugar	
Hora inicio	9	Hora término	2.5		
SECTOR	CARGO	NOMBRE	FIRMA		
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Titular	Alejandro Gertosio Ramirez			
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Suplente	María Ángela Barbieri Bellolio			
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	Cristian Hudson			
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Suplente	Héctor Pontigo			
Representante sector pesquero Artesanal X región	Titular	Pedro Naiman Ojeda			
Representante sector pesquero Artesanal X región	Suplente	Juan Garcia Saldivia			
Representante sector pesquero Artesanal X región	Titular	Alex Aguilar Hernández			
Representante sector pesquero Artesanal X región	Suplente	José Alejandro Naiman Montiel			



Registro de Asistencia

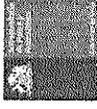


SECTOR	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Representante sector pesquero Artesanal X región	Titular	Antonio Vargas Maldonado	
Representante sector pesquero Artesanal X región	Suplente	Washington Catin Gallardo	
Representante sector pesquero Artesanal X región	Titular	Sergio Mayorga Miranda	
Representante sector pesquero Artesanal X región	Suplente	Sergio Ruiz Soto	
Representante sector pesquero Artesanal XI región	Titular	Juan Antonio Contreras Poblete	
Representante sector pesquero Artesanal XI región	Suplente	Juan Rigoberto Uribe Andrade	
Representante sector pesquero Artesanal XI región	Titular	José Tomás Ruiz Vásquez	
Representante sector pesquero Artesanal XI región	Suplente	Rodrigo Quiroz Jorquera	
Representante sector pesquero Artesanal XI región	Titular	Patricio Paillefief Nanco	
Representante sector pesquero Artesanal XI región	Suplente	Fredi Subiabre	

SECTOR	CARGO	NOMBRE	FIRMA
--------	-------	--------	-------



Registro de Asistencia



Representante sector pesquero Artesanal XI región	Titular	Carlos Basualto Manríquez	
Representante sector pesquero Artesanal XI región	Suplente	Rolando Mansilla Caicheo	
Representante sector pesquero Artesanal XII región	Titular	Jaime Cosme Ormeño	
Representante sector pesquero Artesanal XII región	Suplente	Carlos Pérez Hernández	
Representante sector pesquero Artesanal XII región	Titular	Edito Vargas	
Representante sector pesquero Artesanal XII región	Suplente	María Barrientos	
Representante sector pesquero Artesanal XII región	Titular	Fernando Carmona Saldivia	
Representante sector pesquero Artesanal XII región	Suplente	Fernando Pérez Hernández	
Representante sector pesquero Artesanal XII región	Titular	José Erwin Soto Soto	
Representante sector pesquero Artesanal XII región	Suplente	José Lavado Vergara	

SECTOR	CARGO	NOMBRE	FIRMA
--------	-------	--------	-------



Registro de Asistencia



Representante sector pesquero Artesanal XII región	Titular	Juan Lemus Otey	
Representante sector pesquero Artesanal XII región	Suplente	Juan Carlos Almonacid Oyarzo	
Representantes del sector pesquero industrial X región	Titular	Andrés Franco	
Representantes del sector pesquero industrial X región	Suplente	Alejandro Zuleta	
Representantes del sector pesquero industrial XI región	Titular	Mariano Villa Pérez	
Representantes del sector pesquero industrial XI región	Suplente	Rubén Leal Pérez	
Representantes del sector pesquero industrial XII región	Titular	Carlos Vial Izquierdo	
Representantes del sector pesquero industrial XII región	Suplente	Valeria Carvajal Oyarzo	
Representante Plantas de Procesos	Titular	Enrique Gutiérrez Fernández	
Representante Plantas de Procesos	Suplente	Eduardo Bruce Torno	

